

El objetivo fue dar cumplimiento a la detención de 19 personas vinculadas a la organización criminal WAM. Se les acusa por un homicidio ocurrido el 2022 y por porte ilegal de armas.

Por Estefany Cisternas Bastias
 estefany.cisternas@diarielsur.cl

Con un efectivo policial herido, un fallecido y 8 detenidos concluyó un operativo en la Provincia de Arauco. La madrugada de este jueves personal de la Policía de Investigaciones (PDI) concretó en Tirúa y Cañete allanamientos simultáneos con el propósito de detener a 19 personas vinculadas a la organización delictual Weichán Auka Mapu (WAM), por los cargos de un homicidio ocurrido en 2022.

Los equipos llegaron hasta diversas viviendas para dar cumplimiento a las órdenes de detención decretadas por el Juzgado de Garantía de Carahue. Durante el operativo, un funcionario PDI resultó herido con un arma de fuego y en ese enfrentamiento una de las personas con orden de detención identificada como Echevaldo Bastias Vidal, falleció.

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, señaló que "el procedimiento que se realizó forma parte de la estrategia de persecución de las organizaciones criminales que operan en el ámbito rural, tanto en la Región de La Araucanía como en la Región del Biobío".

Hasta anoche eran 10 las personas con diferentes grados de participación que se mantenían en calidad de prófugas. Los detenidos fueron: Javier Mariñán Millahual, Jhony Huenupil Yuvine, Heraldo Norín Pilquimán, Gonzalo Antio Canullán, Damián Sáez Sáez, Jean Sáez Suazo, Jerson Sáez Suazo y César Opazo Henríquez.

EL OPERATIVO

El subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, relató que esta es una larga investigación en contra de WAM, reconocida como un ala más radical de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) que busca posicionar la recuperación territorial mapuche. A la WAM se le ha atribuido distintos ataques entre el Biobío y Los Ríos, además están siendo investigados por otros homicidios y delitos relacionados a la ley de control de armas.



El procedimiento requirió de un gran despliegue de medios por parte de PDI y del apoyo de la Armada de Chile.

En las diligencias desarrolladas en Tirúa un policía resultó herido

Ocho miembros de Weichán Auka Mapu son detenidos: operativo dejó un fallecido

HOMICIDIO DE COMUNERO MAPUCHE

La investigación surge a partir del homicidio del comunero mapuche Manuel Huenupil, ocurrido en mayo de 2022, quien pertenecía a una comunidad que estaba realizando una reivindicación pacífica en el fundo "La Suerte" de Carahue. Según contextualizó el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, la actitud de Huenupil vinculada a acciones de carácter pacífico determinaron que fuera blanco de ataques por parte de la organización criminal WAM. Garrido afirmó que el motivo de agresión fue el adquirir territorios para la explotación forestal.

El reciente operativo requirió de un despliegue importante de medios por parte de PDI, a lo que se sumó el apoyo de funcionarios de la Armada de Chile.

Durante los allanamientos una persona utilizó una pistola y disparó a un policía. Por ello los

funcionarios hicieron uso de su legítimo derecho de defensa, disparando al atacante quien falleció. El fiscal detalló que se trataba de una persona de nacionalidad chilena con orden de detención y que estaba encargado de cumplir funciones importantes

en la WAM como la provisión de armas de fuego, pero que no tenía condenas anteriores.

Respecto a las detenciones logradas, Garrido explicó que "estas personas van a ser puesta a disposición del Juzgado de Garantía de Carahue para la corre-

pondiente audiencia de formalización por el delito de homicidio y también de porte ilegal de armas de fuego". Se logró recuperar diversos elementos como evidencia de carácter balístico, municiones, armas de fuego, radios de comunicación y ropa mimetizada, todo dentro del contexto de la investigación.

Además, el persecutor de La Araucanía precisó que se continúan las diligencias para dar con el paradero de los otros diez prófugos miembros de la organización.

En este mismo sentido la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, afirmó que "como Estado hemos tomado la decisión de perseguir el crimen en todos los lugares y eso es justa-

Como Estado hemos tomado la decisión de perseguir el crimen en todos los lugares y eso es justamente lo que ha ocurrido en Tirúa. Se está persiguiendo a una organización criminal que generó un homicidio".

Daniela Dresdner, delegada presidencial Biobío

El procedimiento que se realizó forma parte de la estrategia de persecución de las organizaciones criminales que operan en el ámbito rural, tanto en la Región de La Araucanía como en la Región del Biobío".

Roberto Garrido, fiscal regional de La Araucanía

mente lo que ha ocurrido en Tirúa. Se está persiguiendo a una organización criminal que generó un homicidio, en el cual están indicados cuáles son los autores de ello y por lo tanto es algo que vamos a seguir haciendo".

POLICÍA HERIDO

Karen Orloff, subdirectora médica del Hospital de Curanilahue, detalló que el funcionario de la PDI, un hombre de 33 años, llegó al establecimiento de salud a las 7:30 horas con una herida de bala en su antebrazo derecho, siendo evaluado oportunamente por el equipo de Urgencia.

Orloff aclaró que "el resultó con una fractura a nivel cubital en el tercio distal, es una fractura muy cercana a la muñeca. Se descartaron otras lesiones o complicaciones como algún daño neurológico. Fue evaluado por traumatólogo (...) posteriormente se va a trasladar hacia un centro de referencia gestionado por su institución en Temuco".